

LOS TEMPLOS DE LA CARIDAD Y DE LA CIENCIA

UNA TARDE EN EL SANATORIO DE VALDELATAS

HABÍAMOS sido amablemente invitados por el doctor Codina para visitar cualquier día el Real Sanatorio popular antituberculoso de Valdelatas, que el citado fisiólogo dirige desde su fundación.

Y una de estas calurosas tardes del verano madrileño, poco después de las cinco, partimos en su automóvil, Castellana adelante, camino de Valdelatas. Durante el trayecto, agobiados por un calor que no amenguaba en nada la velocidad del coche, el doctor Codina nos fué suministrando los datos que juzgábamos precisos para conocer mejor el establecimiento benéfico que íbamos a visitar, sus características, las mejoras en proyecto, etc.

—Este Sanatorio—nos decía el doctor Cortina, todavía a pesar de los años que lleva en Madrid, con un marcado acento catalán—fué fundado y se sostiene con el producto de la Fiesta de la Flor. Aun cuando el edificio fué planeado para cuarenta enfermos, nosotros hemos hecho algunas modificaciones que permiten, sin dar lugar a una perjudicial aglomeración de pacientes, tener siempre en el Sanatorio cuarenta y seis enfermos.

—¿...?

No quiera usted saber los conflictos que a diario me proporciona la cuestión de admisión de enfermos. Aun cuando en España todo se consigue y logra a fuerza de recomendaciones, nosotros hemos logrado sustraernos a esta perniciosa influencia, y en el Sanatorio no entran más que los enfermos que están en condiciones de obtener un buen resultado terapéutico.

—¿...?

—A veces—frecuentemente, por desgracia—se presentan infelices enfermos en un estado de gravedad tal que no pueden ni deben ser admitidos, y a los que no hay más remedio que engañar por humanidad, puesto que no se les puede decir que la razón de no darles la entrada es precisamente lo avanzado de sus lesiones y la casi segura inutilidad de su estancia en él, aparte del perjuicio que representa para los demás enfermos que podrían obtener su curación entrando a tiempo. Tenemos el Dispensario y el Sanatorio, pero nos falta la tercera arma de combate contra la tuberculosis, que es el Hospital para tuberculo-

sos. Menos mal que los primeros pabellones del Hospital de Epidemias, en construcción, serán dedicados a tuberculosos. ¡Qué mayor pandemia que la misma peste blanca! Precisamente, desde la carretera por que corremos, se divisa lo que va construido de este Hospital.

—¿...?

—El régimen dentro del Sanatorio es seve-



SU MAJESTAD LA REINA DOÑA VICTORIA, CUYO NOMBRE PRESIDE EL SANATORIO

rísimo. A la entrada, a cada enfermo se le entrega un extracto del Reglamento interior, con la advertencia de que su incumplimiento absoluto será motivo suficiente para la expulsión del rebelde. Si no fuese por esta rigidez, los resultados que se obtuvieran no podrían ser lo satisfactorios que son en realidad.

—¿...?

—Yo vengo al Sanatorio todos los jueves y domingos, pero en el establecimiento hay un médico residente, D. Aureliano González Gutiérrez, que atiende a todas las indicaciones de urgencia. Yo fui llamado a dirigir el Sanatorio antes de ser terminado el edificio; por eso la organización del mismo ha sido, toda

ella, obra mía. Este intenso trabajo lo realizo sin remuneración ni gratificación alguna. Aún hay más: en los dos primeros años, hasta me pagaba yo el gasto de mi automóvil para venir dos veces a la semana. Pero como éste era un obsequio que yo hacía al Sanatorio, que no constaba en ninguna parte y que ascendía a la no despreciable cifra de unas seis mil pesetas anuales, donativo que no era justo que hiciese, además de prestar *honoris causa* mi trabajo personal, desde este año me son abonadas las facturas de automóvil correspondientes a los dos viajes de 30 kilómetros semanales.

* * *

Hemos llegado al Sanatorio. Su construcción es verdaderamente elegante, haciéndose simpática desde el primer momento la distribución y el orden que reinan en todo él. En el servicio todo del Sanatorio existe una completa división. Una sala dedicada a enfermos varones y la otra a enfermas, estando, además, separados los lavaderos de ropa de enfermos de la de los sanos, y cada prenda marcada cuidadosamente con un número.

* * *

—¿...?

—Todos los trabajos realizados en el Sanatorio son minuciosamente registrados en un moderno archivo a la americana, en el que a cada paciente corresponde un expediente completísimo al que no falta detalle alguno, desde la fotografía antes de entrar y a la salida del Sanatorio, hasta el peso, pasando por los análisis, el tratamiento seguido, etc., etc. Todo ello es diariamente trasladado a una completa estadística de un valor clínico extraordinario.

—¿Qué tratamientos ha seguido usted?

—En el primer año la inactividad farmacológica; en el segundo, la tuberculina, y ahora usamos la vacuna antialfa de Ferrán y en breve comenzaremos con el pneumotórax. Le diré que hasta ahora el mismo resultado nos ha dado, sobre poco más o menos, uno que otro, incluido la inactividad farmacológica, de la que traté en el pasado Congreso de Medicina. Es claro que esta inactividad no lo es tal, desde el momento en que el enfermo está so-

metido al régimen de un Sanatorio, que, en fin de cuentas, acaso sea el tratamiento más eficaz.

A continuación, el doctor Codina nos habla, documentadísimo, de los diferentes tratamientos antituberculosos, manteniendo la teoría de que el medio que confiera la inmunidad tuberculosa está por descubrir. Le agradecemos extraordinariamente su disertación en cuanto tenía de instructiva, dada la claridad expositiva del ilustre fisiólogo.

Durante la visita hemos sido presentados a la Hermana Superiora de la Comunidad que dirige el orden interior del Sanatorio. Son Her-

a la semana por lo menos, estando abastecido el Sanatorio para su gasto de agua por la Hidráulica de Santillana.

Al entrar en la Biblioteca hemos quedado un poco extrañados de lo preciosamente instalada que está. Aún se puede decir que es un esqueleto de biblioteca, puesto que apenas hay libros en ella. Sobre una de las vitrinas existe una placa conmemorativa de doña Isabel Font, que legó en su testamento 7.000 pesetas al doctor Codina, y éste las dedicó a Biblioteca y a material para la Sala de curas.

Es de lamentar que no estén ya repletos los estantes todos, cuando sería tan fácil para las

rril a Colmenar no haya querido acceder a las reiteradas peticiones hechas para que concediese una rebaja en estos días en los billetes de ida y vuelta hasta el Sanatorio.

Llamaron nuestra atención unas obras que están realizándose en las inmediatas a la fachada posterior del Sanatorio. Satisfizo nuestra curiosidad el doctor Codina, diciéndonos: —Es un pabellón que se construye a expensas de la marquesa de Argüelles, capaz para doce camas, reservándose esta espléndida donante el derecho a disponer de seis camas, siempre que yo considere que sus recomendados están en condiciones de admisión.



REAL SANATORIO DE VICTORIA EUGENIA (VALDELATAS)

manas Mercedarias, que con sus hábitos blancos ponen una nota de simpática armonía con la limpieza exageradamente escrupulosa que se observa en todo el edificio.

La cocina—lo que alguien denominó la verdadera botica de un Sanatorio—estaba en todo su apogeo, próxima la hora de la cena. Por todas partes se veían recipientes con sabrosos condimentos.

—Aquí—nos dice el doctor Codina al entrar en un salón vacío—se va a instalar el Departamento de Rayos X, de cuyo funcionamiento se encargarán los hermanos Ratera. Precisamente esta tarde estoy citado por la condesa de Romanones y la duquesa de Canalejas para tratar de este asunto. La instalación se va a hacer con 40.000 pesetas, proporcionadas por la duquesa de Canalejas con el producto de la venta de su hotel de la Guindalera, aunque seguramente, tal como se proyecta la instalación, costará algo más.

Después entramos en los Departamentos de baños; uno para hombres, otro para mujeres y uno más para el personal del Sanatorio. Los enfermos están obligados a bañarse, una vez

damas que constituyen el Patronato hacer un donativo, cada una de media docena de ejemplares, o simplemente hacer un llamamiento a los editores y autores madrileños para que enviase algunos ejemplares de sus obras. Con ello los pobres tuberculosos tendrían un medio para distraer el tedio de una vida tan extraordinariamente sedentaria como la del Sanatorio.

Menos mal que, gracias a la exquisita atención que presta Su Majestad la Reina Doña Victoria a todo cuanto tiene relación con la lucha antituberculosa, y especialmente a lo que se refiere a este Sanatorio, que visita con gran frecuencia, prodigando palabras de aliento y esperanza a todos los enfermos, el Sanatorio cuenta con un magnífico gramófono, regalo de la Reina, y con algo más interesante todavía que también gestionó Su Majestad, un concierto que algún domingo que otro va expresamente a dar allá la Banda del Asilo de la Paloma.

Los días de visita para los parientes de los enfermos son los jueves y domingos, siendo muy de lamentar que la Empresa del ferroca-

He aquí un ejemplo admirable de amor al prójimo. La excelentísima señora marquesa de Argüelles nos ha hecho pensar un rato, con su loable rasgo de altruismo, en los miles de vidas jóvenes que serían arrancados a la muerte si los millonarios españoles imitaran su plausible decisión. Esta sería la única senda que redimiese ante la sociedad a los nuevos ricos de la guerra, y esta sería la más grandiosa ostentación de sus flamantes capitales.

No necesitamos insistir mucho en el elogio entusiasta que merecen todas las damas, al frente de las cuales figura Su Majestad la Reina Victoria, que dedican buena parte de su tiempo y de su dinero a resolver los numerosos problemas que en la marcha económica de este Sanatorio se presentan a diario.

E igualmente son acreedores al más caluroso aplauso el director, doctor Codina Castellví y el médico residente doctor González Gutiérrez, que ponen al servicio del Sanatorio y de los enfermos todos sus entusiasmos.

EL BARÓN DE LA RABIDA